

Santiago, 14 de octubre de 2020

HECHO ESENCIAL

Señor Joaquín Cortez H. Presidente Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

Ref.: Informa hecho esencial que indica.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 9 y en el inciso segundo del Artículo 10 de la Ley 18.045, así como lo señalado en la Norma de Carácter General Nº30 de la Comisión para el Mercado Financiero, y debidamente facultado para ello, comunico a usted que en sesión de directorio de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. (la "Sociedad") celebrada con esta fecha, se tomó conocimiento de la renuncia al cargo de director de la Sociedad del señor Benjamin Hawkins y se designó, en su reemplazo, al señor Jon Reay.

Saluda atentamente a usted,

Francisco Alliende A. Gerente General

Inversiones Eléctricas del Sur S.A.

cc.: Comisión Clasificadora de Riesgo Representante Tenedores de Bonos